

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Sale los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

| <i>Puntos de suscripcion.</i> | DIRECCION Y REDACCION, <i>Consolación, n.º 18.</i> | <i>Precios de suscripcion.</i> |
|--|---|---|
| En la Administracion y en la Imprenta y Librería de D. P. J. Gelabert. | ADMINISTRACION, <i>S. Lorenzo, n.º 42.</i> | Por trimestre. 1 1/2 pts. Por semestre. 2 1/2 " Por un año. 5 " |

AMOR Á LA PATRIA.

Uno de los más nobles sentimientos grabados en el corazón del hombre por la Providencia es seguramente el amor á la patria; pero no porque este amor sea natural es ménos necesario el cuidado de su desarrollo, pues los más preciosos sentimientos permanecen muchas veces como dormidos hasta que el cultivo de los mismos viene á sacarlos de su letargo. El principal objeto de la educacion de los pueblos antiguos era el amor á la patria; y esta educacion unida al espíritu belicoso propio de aquellos tiempos, les proporcionaba un héroe en cada uno de sus individuos. Hasta las madres inducian á sus hijos á morir por la patria, y tenian en mucha más estima verlos muertos que el que se presentaran ilesos á su vista despues de una derrota. *Vuelve con tu escudo ó sobre él*, decia una lacedemonia á su hijo que marchaba á la guerra; lo que significaba *sé vencedor ó muere*, pues los que perecian en el campo de batalla eran llevados sobre sus escudos.

En la antigua Grecia tenia una espartana cinco hijos en el ejército y esperaba ansiosa saber el éxito de una batalla, cuando se le presenta un *ilota* y la dice: *vuestros cinco hijos han perecido*; pero ella que se interesaba más por la suerte de la patria que por la de sus hijos, replica con indignacion: *¿acaso te pregunto yo esto, vil esclavo?* El mensajero se apresura á decirle que habian ganado la victoria, y

la madre corre al templo para dar gracias á los dioses.

Prolijo si no imposible seria hacer mencion de los actos de heroismo á que ha dado lugar en distintas épocas y en diversas naciones el noble sentimiento del amor patrio; pero sin salir de nuestra España ¿quién ignora la constancia indomable de las ciudades de Sagunto y Numancia en la historia antigua, la heroicidad de Guzman el Bueno en la edad media y la guerra de la independencia en la moderna? Quién habrá que siendo español no sienta henchirse su corazon de noble orgullo al recordar la heróica defensa de Gerona y de la invicta Zaragoza contra las aguerridas huestes del Capitan del siglo? Se nos dirá que la civilizacion ha venido á modificar el carácter de las naciones y que esta es la causa de que no se vean hoy aquellos actos de heroismo que nos presenta la historia antigua, que muchos califican de crueles y bárbaros. Convenimos desde luego en que la ilustracion ha venido á cambiar la faz de las sociedades modernas, modificando sus instintos, creando nuevas necesidades y aspiraciones diferentes, y por lo tanto no pretendemos que la educacion de hoy sea la misma que la de los tiempos primitivos; esto seria un anacronismo imperdonable. Lo que sí deseamos es que se procure despertar en los niños tan bello sentimiento, sin que para ello sea necesario hacerles concebir ni desarrollar ideas belicosas, pues no es sólo con las armas como se puede servir á la patria, sino tambien con la fuerza física, con los conocimientos que cada uno haya podido adquirir, con obras artísticas y literarias y cuanto contribuya al bien de nuestros semejantes. El educador de la niñez, por ejemplo, presta á su patria un servicio de mucha valía, porque le proporciona jóvenes instruidos, morigerados y en estado de conocer sus deberes, lo cual contribuye eficazmente á que se respete lo que respetarse debe, y por consiguiente al órden público, una de las principales bases de la felicidad general.

Como ya dijimos al principio, el amor á la patria es un sentimiento natural, y por consiguiente no se necesitan grandes esfuerzos para desarrollarlo. ¿Quién no siente una predileccion por el pais que le vió nacer? Quién no recuerda con placer las más insignificantes circunstancias del lugar donde pasó los años de su infancia, mayormente si se vió en la precision de abandonarlo, y que no ansie el momento feliz de volver á pisar el suelo natal y estrechar

entre sus brazos á los compañeros de sus juegos durante la niñez? Las creencias, las costumbres, el lenguaje, todo en fin lo que tenga relacion con la patria nos merece un cariño especial, y nos disgustamos profundamente cuando alguno se atreve á ridiculizarlo.

Aprovéchense pues, estos bellos sentimientos naturales, y con poco esfuerzo conseguiremos desarrollar el amor á la patria en nuestros discípulos, presentándoles ejemplos dignos de imitarse, y haciéndoles conocer los hombres más distinguidos de su localidad respectiva, á fin de que procuren imitar en lo posible las virtudes que les dieron celebridad.

BIBLIOGRAFÍA.

Conocimientos para completar el estudio de la Gramática Castellana, por D. Odon Fonoll.—Enseñanza Racional de la Gramática Española segun los principios de la Gramática General, con un Programa para los exámenes, por J. A. Alda.—Programa de Gramática Castellana en forma de diálogo, por D. Julian Lopez Catalan.—Conjugacion completa de todos los verbos irregulares castellanos y de los defectivos, por D. Fernando Gomez de Salazar.

Ocupaciones perentorias nos han impedido hasta ahora examinar, cual deseábamos, algunas obritas destinadas á la enseñanza, y de las que hemos recibido con agradecimiento un ejemplar de sus autores ó editores.

Al ilustrado Director de la Escuela Normal de Barcelona, D. Odon Fonoll, pertenece la primera de dichas obritas. En un cuaderno de 61 páginas en 8.º ha reunido nuestro muy querido amigo algunos conocimientos indispensables para entender el castellano, conocimientos que por su naturaleza no se hallan en ninguna de las gramáticas que conocemos y cuyo uso es de tan frecuente como de necesaria aplicacion.

Ocioso es advertir lo dificultoso que se presenta, para aquellos no acostumbrados á los giros del idioma castellano, el uso de las palabras homónimas y sinónimas, la facilidad con que se nos escapa alguna frase que peca de galicismo y lo poco enterados que se quedan muchos al leer algunas frases latinas de uso frecuente en nuestro idioma.

A evitar estas dificultades, á dar ó conocer el valor de algunas palabras para usarlas convenientemente se dirige la obrita

4
del Sr. Fonoll, comprendiendo en las pocas páginas citadas los principales homónimos, algunos de los más usuales sinónimos, los más frecuentes galicismos, varias frases y modismos figurados, algunos refranes, y por último las frases latinas usadas en castellano con su significacion ó equivalencia. Cada una de estas partes está arreglada rigurosamente al orden alfabético, lo cual da mayor utilidad á la obrita de que nos ocupamos.

Con decir que, en nuestro concepto, el Sr. Fonoll ha logrado el objeto que se propuso con la publicacion de su obrita, le tributamos un merecido, si bien modesto elogio.

Apénas establecida la libertad de enseñanza, y con ella la libre adopcion de libros de testo, aparecieron como por encanto una multitud de gramáticas reformadoras, digámoslo así, de las reglas que establecia la de la Academia. Esa tendencia reformadora obedecia á un principio lógico, á la necesidad de dar expansion á una enseñanza hasta entónces comprimida, monopolizada por una Corporacion dignísima sí, pero que no podia descender al terreno de la infancia, porque no habia alternado con ella, y no pudo por lo tanto en su gramática hacer una obra verdaderamente útil para la enseñanza de la niñez.

Nuestro compañero el Sr. Alda ha participado de esa idea reformadora, publicando una obrita de 48 páginas en 8.º, expuesta al alcance de los niños de ambos sexos en doce sencillas lecciones, y por medio de la cual trata de facilitar la enseñanza de la Gramática dirigiéndose desde luego á la razon para obtener los mejores resultados. Clara y concisa en las definiciones, rica en ejemplos apropiados y de un método excelente, no seguido por otras gramáticas, es la obrita de que nos ocupamos.

En ella se descarta el Sr. Alda del participio como parte de la oracion, introduciéndola como una de las partes del infinitivo; admite solo dos géneros, separa el adjetivo del nombre, considera como pronombres solamente los personales, dando á los demás el nombre de adjetivos; cambia el nombre de casi todos los tiempos de los verbos é introduce otras modificaciones ménos importantes. Si bien no hemos de aplaudir que en la enseñanza de la gramática, una de las más importantes, cada autor se forme sus reglas especiales, más ó ménos fundadas, más ó ménos razonables, no podemos ménos de acoger no obstante algunas tan lógicas, tan claras, que casi todos los autores admiten, exceptuando la Academia que por precision y hasta por deber tiene que ser más conservadora que progresista, si se nos permite la frase, en materia de lenguaje.

Bajo todos estos supuestos creemos que la obrita del Sr. Al-

da ha de dar buenos resultados en la enseñanza del idioma patrio, si bien lo compendioso de la misma es un impedimento para que el estudio sea completo, como no puede ni debe serlo tratándose de 1.^a enseñanza.

El nombre solo de D. Julian Lopez Catalan, tan conocido del Magisterio por su magnífica obra *El Arte de Educar*, recomienda la obrita de que ligeramente vamos á ocuparnos.

Ménos reformador que el Sr. Alda, el ilustrado Director de la Escuela-modelo de Barcelona y de *El Monitor de primera enseñanza*, se separa ménos de la Gramática de la Academia en su obrita *Programa de Gramática Castellana*, no obstante de introducir en ella algunas modificaciones, convenientes en nuestro humilde concepto, para el sucesivo progreso de la enseñanza de nuestro idioma.

Admite ocho partes de la oracion, suprimiendo el participio y formando una sola del nombre y adjetivo; prescinde del género ambiguo reconociendo solo cinco; como pronombres cuenta solo los personales; en los tiempos de los verbos cambia el nombre de algunos, y reconociendo que tienen carácter de futuros todos los del modo subjuntivo; en el artículo admite de cuatro clases: especificativos, demostrativos, posesivos y numerales; y, como casi todos los modernos gramáticos prescinde completamente de la declinacion, pensando sin duda, muy acertadamente por cierto, que pasaron los tiempos en que la enseñanza de la gramática castellana no era más que el prólogo de la del latin.

En las otras partes de la gramática, que trata muy someramente, no introduce tantas modificaciones, terminando la obra con unas ligeras *nociones generales del arte de escribir en prosa y verso*, muy adecuadas á los niños para quienes se destina.

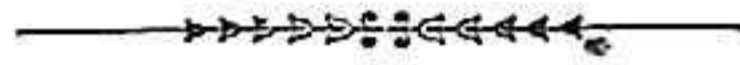
La forma dialogada y la concision de las preguntas y respuestas que no por eso son ménos claras, hacen que la enseñanza de la gramática sea fácil y amena; y si bien el Sr. Lopez Catalan ha bautizado su obrita con el modesto titulo de *Programa* ¡ya nos contentariamos con que la mayor parte de los niños que salen de las escuelas supieran las 62 páginas en 8.^o de que consta. En lo que se refiere á la impresion, basta decir que es editada por la acreditada casa de los Sres. Bastinos, con lo cual queda hecho su elogio.

En 96 páginas en 8.^o ha logrado reunir nuestro apreciado amigo Gomez de Salazar la conjugacion completa de todos (segun dice, aunque á nosotros nos parezca algo atrevida esta palabra) los verbos irregulares castellanos, y de los defectivos en los tiempos y personas que están en uso.

La competencia del Sr. de Salazar está ya demostrada en materias de lenguaje por las anteriores obras que tiene publicadas. Esta última, de un trabajo penosísimo; viene á llenar un vacío que se observaba, y siendo de utilidad inmensa como obra de consulta por cuanto las dudas que en el uso de los tiempos irregulares que ocurren á cualquiera, no pueden ser resueltas por el Diccionario ni por la gramática de la Academia que, siendo la obra más completa en este punto, lleva los verbos irregulares en un número muy limitado. El orden alfabético adoptado facilita muchísimo el uso de esta obra.

No podemos, pues, ménos de dar la enhorabuena á nuestro amigo por su árduo trabajo y de recomendarlo eficazmente á los maestros, seguros de que les será de utilidad suma la espresada obrita.

M. BOSCH.



SOCIEDAD BARCELONESA DE AMIGOS

DE LA INSTRUCCION.

Programa de premios que ofrece esta Sociedad para ser adjudicados en sesion pública en el año 1874.

PRIMERO.

Premio de una medalla de bronce con el nombre del agraciado y diploma de Sócio de mérito, al autor del mejor *Tratado de Geografía Histórica*, que, reuniendo los caracteres de toda obra didáctica, prepare debidamente á los alumnos de los Establecimientos de primera y segunda enseñanza para adquirir con facilidad y exactitud los conocimientos históricos respectivos.

SEGUNDO.

Premio de una medalla de bronce con el nombre del agraciado y diploma de Sócio de mérito, al autor del mejor *Tratado de Geografía Universal*, que, conteniendo el máximo de 90 lecciones, describa con sencillez y precision la parte *astronómica, física y política*, haciendo especial mencion de los hechos históricos más culminantes.

TERCERO.

Premio de una medalla de bronce con el nombre del agraciado y diploma de Sócio de mérito, al autor de la mejor obrita

que exponga metódicamente la *Descripcion clara y amena de las aves y de los insectos de nuestro país*, expresando sus costumbres y alimentacion, para que los niños con su lectura aprendan á respetar los animales útiles al agricultor, y por lo tanto, amigos del hombre.

CUARTO.

Premio de una medalla de bronce con el nombre del agraciado y diploma de Sócio de mérito, al autor de la mejor obrita de *Geometria elemental* para uso de las Escuelas de primera enseñanza; siendo preferible la que, á su sencillez y claridad, reúna unas nociones generales y ligeras que preparen á los alumnos para el estudio de la Trigonometria, Topografia, Geometria analítica, Geometria descriptiva y Perspectiva, adoptando los signos convencionales de la Geometria descriptiva en la resolucion de problemas gráficos, y sustituyendo las letras por términos científicos en la explicacion de tales problemas.

QUINTO.

Premio de una medalla de bronce con el nombre del agraciado y diploma de Sócio de mérito, al autor del mejor librito de *Economía política al alcance de los niños*. Se dará la preferencia al que más sencilla y claramente exponga el sistema económico-político que conviene más á España para el fomento de su trabajo y, por consiguiente de su riqueza y bienestar general. El autor podrá adoptar la forma que mejor le parezca para hacer más amena la lectura de su obrita.

Para cada premio habrá un accésit que consistirá en un diploma de Sócio de mérito.

Si el que alcanzare el premio fuese ya Sócio de número ó de mérito de esta Corporacion, obtendrá el título de Sócio honorario.

Los autores que aspiren á dichos premios, deberán hacer entrega de sus obras al Secretario 1.º de esta Sociedad, D. Francisco Soler y Rovira, calle de Amalia, núm. 11, piso 2.º, ó al que le sustituya en dicho cargo, ántes de las 5 de la tarde del 31 de Mayo de 1874. Se presentarán sin firma ni rubrica de sus autores, ni copiadas de los mismos, ni con sobre escrito de su letra. Al entregarse las obras en Secretaria, se librará un recibo de las mismas por el Secretario de la Sociedad. El nombre del autor y el punto de su residencia, se expresarán dentro un plie-

go cerrado, en cuyo sobre habrá un lema igual al que deberá escribirse al principio de la obra.

Los originales de las obras premiadas quedarán de propiedad de la Sociedad, permitiendo al autor el que pueda publicarlas á sus costas; y las que no obtengan premio, se devolverán mediante presentacion del recibo correspondiente.

En la sesion que se celebrará para adjudicar dichos premios, se abrirán los pliegos cerrados correspondientes á las obras que los hayan obtenido, se publicarán los nombres de sus autores, y los demás pliegos se quemarán en el acto.

Barcelona 31 de Marzo de 1873.—El Presidente Agustin Urgelles de Tovar.—El Sócio Secretario 1.º, Francisco Soler y Rovira.

CORRESPONDENCIA.

Sr. D. A. M. F.—En un suelto del número 8 de este periódico, correspondiente al 20 de Marzo, hallará V. la contestacion á su grata de 12 del que rige.

ANUNCIOS.

PROGRAMA

DE

GRAMÁTICA CASTELLANA

*en forma de diálogo para uso de las escuelas de primera enseñanza;
seguido de unos principios generales del arte de escribir
en prosa y en verso*

POR

D. JULIAN LOPEZ CATALAN.

Véndese á 24 rs. docena encuadernado en la librería de Juan Bastinos é Hijo, Boqueria 47, Barcelona.

PALMA.—Imprenta de Pedro José Gelabert.